

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Santaella**

Núm. 4.919/2023

Publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 193, de fecha 10 de octubre de 2023, el anuncio referente a la exposición al público del expediente de modificación de crédito 008SUPL/2023, mediante suplemento de crédito, aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el día 28 de septiembre de 2023, y transcurrido el plazo de la citada exposición sin haberse presentado reclamaciones, conforme al artículo 38 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, se entiende definitivamente aprobado.

Contra la aprobación definitiva del expediente podrá interponerse directamente recurso contencioso administrativo en la forma y

plazo que establecen las normas de dicha jurisdicción.

Del citado expediente se inserta a continuación el resumen, a nivel de capítulo:

1. Suplemento de Crédito:

	Capítulo	Importe modificación
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	29.511,90 €
6	Inversiones Reales	140.272,00 €
	Total	169.783,90 €

Financiación: Remanente de Tesorería

8	Activos Financieros	169.783,90 €
---	---------------------	--------------

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Santaella, a 9 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, José del Río Luna.